

Subsecretaría de Articulación Territorial y Participación



**Informe consolidado de la Coordinación
Zonal 2 de los Diálogos Ciudadanos
"Juntos por un nuevo Ecuador"
CZ2**

Dirección de Participación Ciudadana e Interculturalidad

Mayo 2025

I. PRESENTACIÓN

Uno de los objetivos del Programa de Gobierno del Presidente Daniel Noboa, es devolverle la paz a todo el Ecuador. Estrategia integral que promueve la participación ciudadana para caminar “Juntos por un nuevo Ecuador.”

Este objetivo se encuentra vinculado al Ministerio de Inclusión Económica y Social, que cumple con su misión de *definir y ejecutar políticas, estrategias, planes, programas, proyectos y servicios de calidad y con calidez, para la inclusión económica y social.*

Y acorde a lo establecido en el Estatuto literal d) Implementar los mecanismos de participación ciudadana establecidos en los cuerpos legales nacionales en el marco de las competencias ministeriales; y literal e) Gestionar y construir espacios de actoría e interacción participativa con la ciudadanía para potenciar la formulación y seguimiento de la política pública, promovió a nivel nacional los Diálogos Ciudadanos 2024 “JUNTOS POR UN NUEVO ECUADOR”.

En referencia la memorando Nro. MIES-MIES-2024-0389-M suscrito por la Ministra de Inclusión Económica y Social, mediante el cual: “dispone a las Coordinaciones Zonales y Direcciones Distritales la implementación, seguimiento y resultados de las Brigadas Sociales, Diálogos Ciudadanos y entrevistas, en cada una de las unidades desconcentradas en cuanto a la coordinación, asesoramiento y apoyo de la Subsecretaría de Articulación Territorial y Participación, la cual se encargará de brindar asesoramiento, y resolver cualquier consulta o inquietud relacionada con los procesos antes mencionados.”

II. OBJETIVO DE LAS JORNADAS

Desarrollar los diálogos ciudadanos para recoger los aportes a la política pública del MIES, con el propósito de levantar los aportes a la Política Pública, así como alertas en territorio respecto a la calidad de los servicios, con la participación de las usuarias, familias y dirigentes barriales, para el fortalecimiento de las políticas públicas y la calidad de los servicios de inclusión económica y social;

III. RESULTADOS

Establecer un diálogo participativo que llegue a consensos para recoger aportes a la política pública para la mejora de la calidad de los servicios como aporte a la gestión institucional.

IV. METODOLOGÍA

La metodología utilizada para estos diálogos, está basada en la educación popular, (acción – reflexión - acción) y la propuesta compartida a territorio.

Etapas del diálogo ciudadano, realizado en la CZ2 distritos Tena Orellana y Rumiñahui

1. Registro de asistencia de los participantes en el diálogo ciudadano
2. Bienvenida por parte de las máximas autoridades a nivel nacional, zonal o distrital

3. Presentación sobre el contexto de los diálogos ciudadanos.
Exposición dialogada de la gestión en el territorio por parte de la autoridad Distrital/ Zonal/Nacional. (Socialización acciones, logros, desafíos e inversión de las políticas públicas y los servicios), entre otros aspectos relevantes.
Se realizará una introducción respecto al informe técnico de gestión del área del servicio y se socializará los elementos de valoración de los servicios recuperados de los diálogos zonales respectivos.
 4. Conformación de los equipos de trabajo y explicitación de la metodología de trabajo.
 5. Conformación de mesas de discusión grupal, por servicios.
 6. Sistematización de los resultados del trabajo grupal.
 7. Plenaria. (Acuerdo y compromisos).
 8. Reflexiones finales de la autoridad presente y cierre del espacio de trabajo.
Adicionalmente se prepara la matriz relacionada al levantamiento de alertas y necesidades de los servicios MIES, conforme a las alertas y necesidades que son de conocimiento a nivel técnico y administrativo.
Se procedió a realizar la socialización de la campaña pago en cuenta apertura del casillero electrónico.
- En función de garantizar el acceso a las transferencias monetarias (bonos y pensiones MIES) de forma ágil y segura, evitando fraudes y estafas, es necesario realizar el pago de éstas en cuentas de ahorro o básicas. Además, con ello fomentamos que los beneficiarios sean parte de la inclusión financiera a través de servicios y medios digitales del sistema financiero como acceso a créditos y demás. El pago en cuenta, además, implica la optimización de los recursos del Estado pues no implica el pago de comisiones que, actualmente, se realizan a los concentradores que ejecutan el pago en la modalidad de pago en ventanilla. Con el ahorro del pago de comisiones del pago en ventanilla, cada centavo será destinado para que posibles nuevos usuarios de bonos o pensiones que cumplen con condiciones de ser beneficiarios y están en lista de espera puedan ya ser incluidos como tales, es decir, ampliamos el piso de protección social.

Los usuarios podrán abrir las cuentas de ahorro o básicas, para realizar el cobro de su transferencia monetaria a través de las 282 Instituciones Financieras acreditadas por el Banco Central del Ecuador.

**MECANISMOS DE SOCIALIZACIÓN SOBRE CAMPAÑA PAGO EN CUENTA:
o PUNTOS DE INFORMACIÓN:**

- Servicio de Atención al Usuario (Call Center 1800 002 002 línea gratuita)
- Balcones de servicio del MIES
- Página web: www.inclusion.gob.ec
- Personal MIES en territorio de los diferentes servicios
- Brigadas Sociales por el Nuevo Ecuador.
- Se realiza el convenio con la CONAGOPARE y la articulación la secretaría general de comunicación de la presidencia (SEGCOM) para llegar a más personal en territorio.

V. SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

A continuación, se presentan los principales resultados provenientes de cada una de los diálogos realizados en la CZ2:

Fecha diálogo	Zo	Distrito	Provincia	Cantón	Parroquia	Lugar/dirección de la brigada
15/5/2025	2	Tena	Napo	Tena	Talag	Cancha cubierta de la comunidad
30/5/2025	2	Tena	Napo	Quijos	Baeza	Cancha cubierta de la comunidad

El responsable zonal en conjunto con los responsables distritales de participación ciudadana entregó información sobre las actividades realizadas, a la Dirección Nacional de Participación Ciudadana e Interculturalidad.

MATRIZ DE SERVICIOS

PREGUNTAS GENERADORAS	FORTALEZAS DEL SERVICIO	SUGERENCIAS
1. ¿De acuerdo a su criterio cuales serían las fortalezas de los servicios y programas que recibe del MIES en territorio? ¿Y que sugiere para mejorar los mismos?	1. Seguimiento continuo al desarrollo infantil a través de los equipos DII. 2. Se emiten lineamientos, normativas acordes al desarrollo infantil integral. 3. El MIES mantiene una estructura organizada. 4. Existe compromiso mutuo entre organizaciones cooperantes y MIES.	1. Los desembolsos que están estipulados se realicen en los plazos y tiempos establecidos en los convenios. 3. Permanencia de los servicios de desarrollo infantil en territorio. 4. que se fortalezca la corresponsabilidad. 5. Mejora de articulación interinstitucional 6. Ubicar balcones de servicios en las cabeceras cantonales.
	PROGRAMAS Y SERVICIOS	SUGERENCIAS
2. ¿Qué mecanismos de control sugiere para fortalecer y optimizar los recursos invertidos del Estado en los servicios y programas del MIES?	1. Se realizan como mecanismos de control la rendición de cuentas. 2. Se realizan reuniones con el equipo de las entidades cooperantes y personal de DII 3. En cada modalidad se realizan reuniones con usuarios de los servicios de DII para mantener informadas a las familias sobre el servicio.	1. Fortalecer la participación de las familias a través de talleres y redes sociales para conocer. 2. Se dé continuidad al seguimiento de los sistemas operativos de control de asistencia de los usuarios. 3. Transferencia oportuna de los recursos

		4. Que los convenios se firmen desde noviembre para asegurar la atención permanente 5. Garantizar que los convenios sean anuales
3. ¿De acuerdo a su criterio que nos recomendaría para trabajar sobre la seguridad de los ciudadanos dentro de los programas y servicios del MIES?	1. Garantizar el perfil adecuado e idóneo de las funcionarias de cada uno de las modalidades de atención. 2. Inseguridad nacional.	1. Fortalecer el trabajo interinstitucional. 2. Participar en comités de seguridad ciudadana.
4. ¿Cuáles son los compromisos que usted como usuario/a, familiar o comunidad cree se deben tomar en cuenta para lograr el mejoramiento de las políticas, programas y servicios del MIES?	1. Participación activa en las actividades del servicio. 2. Corresponsabilidad familiar para fortalecer el desarrollo integral de nuestros hijos.	1. Garantizar el cumplimiento de los horarios de atención 2. Como Entidades Cooperantes ejecutar el presupuesto en el tiempo planificado según las necesidades de los usuarios y del servicio. 3. Fortalecer el seguimiento y acompañamiento a familias de mayor vulnerabilidad.

FICHA DE ACTAS DE SUGERENCIAS Y COMPROMISOS ZONAL TENA (Talap – Quijos)

SUGERENCIAS

1. Realizar continuamente las visitas en territorio por parte de las autoridades
2. Que se socialice los servicios MIES a las Juntas Parroquiales, Tenencias políticas y por redes sociales para que sean también portadores de información a los usuarios
3. Mantener el convenio de atención a los adultos mayores y Desarrollo infantil, incrementando más coberturas.
4. Ciudadanía solicita se realice un nuevo registro social ya que no están de acuerdo con los puntajes asignados

COMPROMISOS

Coordinación Zonal 2 MIES

Dirección: Av. Pano y Víctor Hugo Sanmiguel

Código postal: 150101 / Tena-Ecuador

Teléfono: 062 847454

www.inclusion.gob.ec

**MATRIZ DE ALERTAS
TERRITORIALES Y NUDOS CRÍTICOS BRIGADAS SOCIALES POR EL NUEVO ECUADOR**

No.	ZONA	DISTRITO	ALERTA Y/O NUDO CRÍTICO (describir brevemente y de forma clara)	INSTITUCIÓN (entidad o entidades involucradas)	PROPUESTA DE SOLUCIÓN
1	2	TENA	Madres jóvenes y adultos mayores solicitan se les incluya en los registros del MIES para cobrar el bono de desarrollo humano	Registro Social	Deben actualizar el registro social para cumplir con el quintil establecido.
2					

1. Las familias de CDI y adultos mayores se comprometen, en participar en las brigadas y diálogos sociales convocados por el MIES
2. La junta parroquial esta presta a colaborar en los eventos que organice el MIES en beneficio de los grupos de atención prioritaria.

Se elabora la matriz relacionada al levantamiento de alertas y necesidades de los servicios MIES, conforme a las alertas y necesidades que son de conocimiento a nivel técnico y administrativo.

ANEXAR: PRODUCTOS ENTREGABLES

- ✓ Fotografías del evento

Fecha diálogo	Zo	Distrito	Provinci	Cantón	Parroquia	Lugar/dirección de la brigad
15/5/2025	2	Tena	Napo	Tena	Talag	Cancha cubierta de la comunidad
30/5/2025	2	Tena	Napo	Quijos	Baeza	Cancha cubierta de la comunidad

Talag 15/05/2025

Coordinación Zonal 2 MIES

Dirección: Av. Pano y Víctor Hugo Sanmiguel

Código postal: 150101 / Tena-Ecuador

Teléfono: 062 847454

www.inclusion.gob.ec



Quijos 30/05/2025



- ✓ Difusión en redes sociales diálogos y brigadas medios de comunicación

https://www.facebook.com/photo/?fbid=1146578754179249&set=pcb.1146579067512551&locale=es_LA

https://www.facebook.com/photo/?fbid=1138042205032904&set=pcb.1138045315032593&locale=es_LA

Aprobado por:	Mgs. Jimena Gabriela Landázuri León Coordinador/a Zonal	Firma
Elaborado y Revisado por:	Mgs. María Isabel Fiallos Chulde Analista Zonal de Participación Ciudadana e Interculturalidad	Firma

Coordinación Zonal 2 MIES

Dirección: Av. Pano y Víctor Hugo Sanmiguel

Código postal: 150101 / Tena-Ecuador

Teléfono: 062 847454

www.inclusion.gob.ec